

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria General del Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (MNP-CONAPREV), por este medio HACE CONSTAR: Que durante el mes de JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) el cual inicio en fecha 3 y finalizo en fecha 28, NO se realizó ningún tipo de Resolución que corresponda a la institución.

Para fines que al interesado convengan se extiende la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 28 días del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).



COMITÉ NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA
CONAPREV
SECRETARIA GENERAL
República de Honduras

ABOG. FABRICIO DANIEL ZELAYA SANTOS
SECRETARIO GENERAL
MNP-CONAPREV

C.C. Archivo. FDZS